



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255405 / 5336  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA  
[www.ci.unsa.edu.ar](http://www.ci.unsa.edu.ar)  
[cimesa@ci.unsa.edu.ar](mailto:cimesa@ci.unsa.edu.ar)

**RESOLUCIÓN N° 724/2025-CI**

SALTA, 16 de diciembre de 2025

Expte. N° 147/2024-CI-UNSA

**VISTO:**

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2024 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2944/0, presentadas por su director, ALMAZAN, Jorge Emilio;

El informe emitido por el Área Contable del Consejo de Investigación, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enumera que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en ARCA (ex AFIP) y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta;

Que el Informe N° 332/25 del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2024 hasta el monto de \$ 168.000,00 (pesos, ciento sesenta y ocho mil);

Por ello;

**EL VICEPRESIDENTE A/C DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2024, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2944/0, presentada por su director, ALMAZAN, Jorge Emilio, DNI N° 31.733.656, por el monto de \$ 168.000,00 (pesos, ciento sesenta y ocho mil).

**ARTÍCULO 2º.-** Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSA al interesado y al Área Contable - Subsidios de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

cnc

DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

DR. JOSE IGNACIO GARCIA  
VICE PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA  
1